

20-21

GRADO EN PEDAGOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES

CÓDIGO 63024036

UNED

20-21

EVALUACIÓN DE CENTROS Y
PROFESORES

CÓDIGO 63024036

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES
Código	63024036
Curso académico	2020/2021
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Conviene que los estudiantes refresquen los contenidos que han trabajado en varias asignaturas obligatorias, de 2º curso del Grado de Pedagogía, a saber: **Didáctica General, Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información y Métodos y Diseños de Investigación en Educación**. Una parte importante de la formación lograda en ambas materias les será de gran ayuda para el diseño y desarrollo de proyecto y propuestas de evaluación de centros y profesores.

Esta asignatura pertenece a la materia 8: **Evaluación e investigación pedagógica**. Se trata de un campo de conocimiento cuyo objetivo es la formación de los estudiantes en competencias para evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos; evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos; analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos; desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación así como realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas. La **Evaluación de Centros y Profesores** es una asignatura obligatoria de 4º curso de la titulación del Grado de Pedagogía, con 6 ECTS, que se imparte en el primer cuatrimestre del curso. Su propuesta docente se orienta a comprender y aplicar los siguientes aspectos formativos:

La génesis de la conformación de los centros y profesores como dos ámbitos de evaluación cuyo desarrollo está plenamente consolidado tanto en el contexto académico, como en el marco de los sistemas educativos nacionales.

. La fundamentación de los modelos y modalidades de evaluación institucional y de la docencia.

. Las orientaciones, propósitos y estrategias de la evaluación de centros educativos en tanto que referentes para comprender las diferentes propuestas evaluativas.

. La evaluación de centros promovidas por las administraciones educativas en el contexto europeo, con modalidades de evaluación externa e interna.

. La evaluación basada en el centro o autoevaluación institucional y las características de sus experiencias más relevantes.

. Las perspectivas, orientaciones y propósitos de la evaluación del profesorado.

. La evaluación del desempeño docente y su operativización en los distintos sistemas

educativos.

. La evaluación entre iguales o el énfasis en el desarrollo y mejora profesional

La Evaluación de Centros y Profesores presenta una propuesta curricular para la capacitación teórica y práctica de los estudiantes en los conocimientos, procedimientos y actitudes que facilitan su formación y desarrollo profesional como graduados en Pedagogía. Para empezar, se han presentado los marcos histórico, conceptual y epistemológico desde los que la evaluación institucional y de la docencia, por una parte, se van conformando en el contexto académico como dos nuevos campos de estudio e investigación, y, por otra, como prácticas profesionales dado que la mayor parte de los sistemas educativos van introduciendo poco a poco este tipo de evaluaciones hasta generalizarse en la primera década del siglo XXI.

A continuación nos adentramos en el estudio de la evaluación de las instituciones educativas. En él se resaltan los factores que han hecho, primero, emerger y, después, que se desarrolle de una manera acelerada la evaluación institucional. La evaluación de centros se presenta como un campo complejo susceptible de problematizarse desde las visiones y experiencias con las que nos acerquemos al mismo. Se contraponen, en este sentido, los propósitos de la evaluación tanto desde la perspectiva de la rendición de cuentas, eficacia y calidad, como desde la que se sustenta en favorecer los procesos de mejora y desarrollo institucional.

Las estrategias para la evaluación de instituciones educativas son tomadas como el elemento organizador que nos permite ir estudiando los distintos enfoques y propuestas. Hemos optado, a falta de otro criterio más inclusivo y que diera una cierta coherencia a nuestro discurso, ir analizando las estrategias externas de evaluación, en las que distinguimos las que son iniciativa de las administraciones de aquellas que son propuestas desde instancias independientes, las estrategias internas y/o de autoevaluación y las estrategias combinadas de modalidades externas e internas.

La evaluación de la docencia es un ámbito propio, pero que se ha de estudiar unido al desarrollo y evaluación de la Institución educativa.

Se ha conformado como un proceso polémico, que requiere un mayor consenso con el profesorado, las Administraciones educativas y las agencias de evaluación, reconociendo el valor y el impacto, que requiere esta modalidad de evaluación.

La evaluación del profesorado ha adquirido un gran avance, con especial énfasis en los niveles universitarios y de Educación secundaria.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El desarrollo de la propuesta curricular se ha acometido teniendo en cuenta que los estudiantes cursan por primera vez, en el Grado de Pedagogía, una asignatura de evaluación institucional y de la docencia, dado que en su itinerario formativo sólo han tomado contacto previamente con otra materia, cuyo objeto y ámbito de estudio ha sido la evaluación de los aprendizajes y competencias de los estudiantes.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

ROSA MARIA GOMEZ DIAZ

Correo Electrónico

rgomezdiaz@edu.uned.es

Teléfono

91398-9030

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos

BLANCA PAZ ARTEAGA MARTINEZ (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

blanca.arteaga@edu.uned.es

Teléfono

91398-7699

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tal y como se recoge en el apartado de Metodología, los estudiantes contarán con el asesoramiento del equipo docente integrado por el profesorado del de la Sede Central y por los tutores asignados en los Centros Asociados. Para ello se realizarán tutorías presenciales y virtuales programadas por el equipo docente y realizadas por los tutores.

Para la comunicación entre los docentes y el alumnado se utilizan distintos medios disponibles en la UNED: teléfono, correo postal, correo electrónico, foros, chats, etc.

Dra. Rosa M. Gómez Díaz

rgomezdiaz@edu.uned.es

Teléfono 91 3989030 Lunes lectivos de 16:00 a 20:00 horas.

Dra. Blanca Arteaga Martínez

blanca.arteaga@edu.uned.es

Teléfono 91 3987699 Lunes lectivos de 15:00 a 19:00 horas

Dirección Postal

UNED Facultad de Educación

c/Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63024036

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Convendría recordar que la asignatura de Evaluación de Centros y Profesores se propone capacitar a los estudiantes que la cursan en:

- La evaluación de instituciones educativas en tanto que es una de las funciones profesionales del perfil profesional del Pedagogo.

Dentro de las competencias específicas del Grado de Pedagogía asume, asimismo, en parte y/o totalmente, las siguientes:

- CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos
- CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación
- CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos
- CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos
- CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa
- CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

En el marco de las competencias genéricas está comprometida con:

- CG 3- Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación
- CG 4. Comunicar de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- CG 5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluación de centros.

Seleccionar algunos modelos de evaluación institucional: indicadores; acreditación y certificación.

Definir ámbitos de evaluación institucional y sistémico: objetos, audiencias y metodologías

Definir elementos de un proyecto de evaluación institucional: diseño, seguimiento y valoración.

Este bloque de resultados es coherente con las competencias, que se exponen a continuación:

(11) Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos, como complementarias:

(15) Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación

Resultados de Aprendizaje Competencias específicas 11, 12, 15, 17,18, 19, 20

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

12) Evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje y los agentes educativos - Construir y validar pruebas de diversa naturaleza y tipología (criteriales y normativas) - Calificarlas y orientar el aprendizaje a partir de ellas - Tomar decisiones de mejora sobre los alumnos, el profesorado, el programa y las propias pruebas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

15) Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación - Aplicar modelos (ISO, EFQM, Calidad total) a los centros educativos. - Acomodarlos a la especificidad de las organizaciones educativas - Interpretar y valorar los resultados obtenidos - Tomar decisiones de mejora

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

17) Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos - Conocer y valorar criterios para la integración de los medios didácticos en el currículo - Identificar y aplicar criterios que permitan seleccionar los recursos didácticos adecuados a cada situación didáctica y pedagógica

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

18) Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos - Disponer de criterios para la búsqueda y selección de información relevante - Buscar información en bases de datos - Seleccionar la información adecuada - Difundir la información

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

19) Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa. - Estimular la formación de una mentalidad crítica para reconocer situaciones problemáticas en los contextos educativos.. - Seleccionar y aplicar las metodologías de investigación y evaluación adecuadas a la naturaleza y tipología de los problemas y situaciones. - Interpretar y valorar los resultados, discutirlos y obtener conclusiones.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

20) Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas - Conocer los principales modelos y aplicar las metodologías adecuadas. - Interpretar y discutir los resultados - Sacar las conclusiones oportunas y aplicarlas a la situación actual. - Utilizar los resultados en el marco de la gestión de la calidad.

COMPETENCIA GENÉRICA y sus RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.-Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación - Aplicación de medidas de mejora

4.-Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores - Claridad y precisión del lenguaje escrito:

- En las pruebas formativas y sumativas
- En los debates en la red

- En los trabajos de las asignaturas
- En las sesiones de chat o · En los trabajos de fin de grado - Claridad y precisión del lenguaje oral:
- En las videoconferencias.

5.- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recurso de la sociedad del conocimiento Recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

Destrezas y habilidades en:

- Los trabajos empíricos de evaluación e investigación
- El manejo de hojas de cálculo
- El uso de programas estadísticos como SPSS, AQUAD, NUDIST... Búsqueda de información relevante. Habilidades y destrezas:
- En la fundamentación de los trabajos de asignatura y final de grado
- En su selección mediante criterios adecuados de Gestión y organización de la información, capacidad y destreza.

CONTENIDOS

Temas que componen esta asignatura

Tema 1. La evaluación de centros y profesores. Génesis de la conformación de un nuevo campo profesional de estudio e investigación.

Tema 2. Concepciones, vínculos, significados, y otras cuestiones estructurantes de la evaluación de centros y profesores.

Tema 3. El centro educativo como objeto de evaluación.

Tema 4. La evaluación de centros promovida por las administraciones públicas.

Tema 5. Evaluación basada en el centro.

Tema 6. La evaluación de las instituciones universitarias.

Tema 7. El profesorado como objeto de evaluación.

Tema 8. La evaluación del desempeño docente.

Tema 9. La evaluación docente entre iguales.

Tema 10. La evaluación de los docentes por los alumnos. Experiencias con el profesorado universitario

METODOLOGÍA

La metodología didáctica que se pondrá en juego refuerza los procesos de comunicación entre los actores a través de las mediaciones tecnológicas que posibilitan la plataforma virtual y los demás recursos y medios propios de las tecnologías digitales, tanto para el establecimiento de un diálogo entre el equipo docente y los alumnos, como de los alumnos entre sí.

La colaboración de las/os tutoras/es resulta imprescindible para realizar el seguimiento, la orientación y la evaluación de los resultados de los estudiantes. Por ello, contarán en cada Centro Asociado con el apoyo de tutorías presenciales y virtuales.

Se establecerán foros temáticos para profundizar en los problemas más relevantes de la Evaluación de Centros y Profesores. Y para la tutorización individual y en pequeños grupos de los alumnos nos serviremos de los chats, el correo electrónico, etc.

Será de gran apoyo el empleo de las videoclases que el equipo docente cuelga en los documentos del aula virtual, así como la consulta e intervención en foros de tutores, foros de la comunidad de aprendizaje, de estudiantes y del equipo docente de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

(*) NINGUNO.

Criterios de evaluación

El examen contendrá un primera pregunta, TEMA, de mayor extensión y dos preguntas cortas.

La intención es conocer con detalle las habilidades y destrezas en la expresión escrita de los conceptos que deben manejarse ya con soltura en una asignatura de 4º curso.

La pertinencia de las respuestas con respecto a las cuestiones o problemas que se plantean. La precisión terminológica y el rigor conceptual serán especialmente valorados.

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

Es obligatorio presentar la PEC. Sin ella, no se realizará ponderación de examen y tarea. Sólo cuando se haya presentado la PEC y aprobado el examen, se procederá a realizar la ponderación final.

Sólo con el examen y sin PEC, la nota de la asignatura será suspenso dependiendo del resultado de la nota del examen ponderada en el 60% sin rebasar la calificación de 4,5 al faltar la PEC.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC que se propone en la asignatura se centrará en el DISEÑO COMPLETO DE LA EVALUACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO o de la EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.

Criterios de evaluación

P.E.C. OBLIGATORIA:

Parte formal: (máximo 1 punto)

Portada e índice de la tarea con los datos del estudiante y la paginación de los distintos apartados

•**0.-Introducción:** breve presentación de los aspectos más relevantes que se tratan en la tarea.

•**I.-Desarrollo temático:** a través de distintos apartados (1.1., 1.2), y sub-apartados (1.1.1, 1.1.2.), si fuera necesario, deben desarrollarse cada uno de las cuatro partes que conforman la tarea de manera articulada a la hora de relacionar unas con otras

•**II.-Conclusiones:** aquí se deben recoger, de manera sintética y argumentada, los aspectos más significativos que se han analizado en el ensayo.

•**III.-Bibliografía y Webgrafía:** relación de documentos, libros y artículos utilizados en soporte papel u consultados en Internet. (Usando la referencia APA para citar los libros)

•**La extensión de las tareas será entre 12 y 15 páginas, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado sencillo. ANEXOS (sin límites)**

Parte sustancial: (máximo 9 puntos)

1.- Fundamentación teórico-conceptual del proyecto: bases ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política del proyecto de evaluación que se presenta. Presenta un adecuado enfoque (sin confusión) de las ideas-fuerza y conceptos básicos de los temas 1 y 2 del libro de texto. O lo ha enriquecido con otras lecturas y consultas. Valoración: 2 puntos.

2.- La selección y concreción del objeto de evaluación. Tanto para la evaluación del centro como del profesorado deberían hacerse explícitas, de modo sucinto, las características y singularidad de la institución a los efectos de conocer inicialmente de qué tipo de centro se trata, con qué alumnos se trabaja, qué profesores conforman sus equipos docentes, cuáles son las trayectorias institucional y del profesorado, etc. Una vez hecho esto es necesario continuar seleccionando qué dimensiones y subdimensiones del centro y de los profesores se van a evaluar de cara a delimitar y concretar qué es lo que deseamos conocer. 2 puntos.

3.- Los propósitos de la evaluación. Evaluar por evaluar no tiene mucho sentido teniendo en cuenta el trabajo y esfuerzos que conlleva. Se evalúa para conocer y se conocer para mejorar y optimizar los cometidos institucionales y de los docentes. Ya sea en uno u otro es conveniente dejar constancia de qué se pretende con la evaluación. Objetivos claros y factibles. 1 punto.

4.- La metodología de la evaluación. La construcción de una herramienta de evaluación es, antes que nada, un desafío intelectual que conlleva la clarificación de un conjunto de elementos complejos por parte del evaluador. Cuando se habla de metodología de evaluación fundamentalmente nos estamos refiriendo a la lógica y contexto de uso de los métodos en cuanto a las vías y procedimientos que se utilizarán para acceder a la recogida de información y datos. A este

respecto hay que tomar decisiones sobre (un total de 3 puntos)

o Fuentes de información: personas, documentos o situaciones de las que obtener información y datos. 1,punto

o Técnicas e instrumentos de recogida de información y datos: observación, entrevistas, cuestionarios.... 1 punto

o Técnicas de procesamiento y presentación de información y datos de naturaleza cualitativa y cuantitativa: estadística, análisis de discurso, tablas, cuadros, gráficos.... 1 punto

5.- Informe de la evaluación: audiencias y tipos de informes... 1 punto.

Dentro de los aspectos tratados anteriormente se tendrá especial atención a:

Modelo , que fundamenta el proceso de evaluación presentado.

Impacto posible de la evaluación de la Institución y /o del profesorado en la mejora de la cultura institucional.

Coherencia entre el modelo, su desarrollo, metodología, instrumentos y recursos para realizar la evaluación de la Institución o del profesorado.

Aplicación y proyección de la evaluación en la construcción de la cultura de la institución, el clima del centro , y en su caso, del desempeño profesional de la docencia.

Propuesta de investigación e innovación del modelo, prácticas evaluadoras y acciones para la mejora de las instituciones y del profesorado.

Si se APLICA el modelo y el proceso de evaluación, bien a la institución globalmente o al profesorado, protagonistas de la docencia:

Compartir la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	PEC Hasta el 5 de Enero
Comentarios y observaciones	

Es obligatorio **presentar** la prueba de evaluación continua. Si no se presenta la PEC, el examen aparecerá como suspenso hasta que no se presente la citada tarea.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Se ponderará del siguiente modo:

Examen: 60%

PEC: 40%

Ejemplo: El alumno J.A.F.G. ha obtenido 7,5 en el examen y un 6 en la PEC. 60% de 7,5, más el 40 % de 6 (PEC).

4,5 + 2,4 = 6,90

Resultado Final 6,90 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267112

Título:EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES

Autor/es:Martín Rodríguez, Eustaquio ;

Editorial:U N E D

Para el estudio de la asignatura se recomienda que se trabajen los diez temas que se recogen en el texto de Evaluación de Centros y Profesores, publicado por la UNED y referenciado en el apartado de Bibliografía Básica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436268331

Título:FRONTERAS EN LA INVESTIGACIÓN DE LA DIDÁCTICA (2014)

Autor/es:Domínguez Garrido, Concepción ; De La Herrán Gascón, Agustín ; Antonio Medina Rivilla ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788436273915

Título:METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIVERSIDAD

Autor/es:Domínguez Garrido, M^a Concepción ; Medina Domínguez, María Del Castañar ; López

Gómez, Ernesto ; González Fernández, Raul ;

Editorial:UNED

Para cada uno de los temas, se colgara en Alf una bibliografía complementaria al objeto de que el alumnado pueda profundizar en el estudio de los problemas y temáticas que le interesen especialmente. Cada uno de los libros, artículos y/o documentación tendrá una referencia sobre sus contenidos y aportaciones más relevantes a los ámbitos de la Evaluación de Centros y Profesores.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los materiales didácticos propios que se han elaborado expresamente para esta asignatura y de la bibliografía complementaria que se ofrece, los estudiantes podrán hacer uso también de todo un conjunto de fuentes de información en soporte informático, (artículos, documentos, direcciones URL de bancos de datos, instituciones, revistas, etc.). Todo ello estará disponible en la plataforma virtual para que, de este modo, cada alumno personalice su itinerario formativo en función de sus intereses, conocimientos previos, necesidades, carencias formativas, etc.

El equipo docente realizará alguna videoclase aclaratoria, que motive a los estudiantes y facilite la construcción del saber de la evaluación correspondiente a las instituciones y al profesorado implicado en ellas.

El equipo docente presenta numerosas videoclases, que actualiza anualmente, ampliando y desarrollando los aspectos más valiosos de la asignatura y atendiendo a las solicitudes, que realicen el equipo de tutores y estudiantes, a las fuertes demandas de las diversas administraciones públicas, nacionales e internacionales.

Se informará e invitará a los congresos que se consideren más pertinentes tanto nacionales, como CIOIE, e internacionales.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.